



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

ORDEN DE COMPRA



SAFIN
GOBIERNO DEL ESTADO
DE CAMPECHE

SAFIN.SC-008

DA-06

San Francisco de Campeche, Campeche a 18 de septiembre de 2024

DATOS PROVEEDOR

PROVEEDOR 8742-TOMAS AZNAR MARTINEZ
 DOMICILIO [REDACTED]
 RFC [REDACTED] TELEFONO 981 100 9942
 DIAS ENTREGA 7 HÁBILES
 GARANTIA

DATOS DEPENDENCIA

RAMO 01-COORDINACIÓN GENERAL DE LA OFICINA DE LA GOBERNADORA O DEL GOBI
 UNIDAD 05-COORDINACIÓN DE ESTRATEGIA DIGITAL Y CONECTIVIDAD
 PARTIDA 5151-EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN
 OBSERVACIONES

ORDEN DE COMPRA



OC-0258
R0105-0013
Ordinaria
CONCENTRADO

CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE	%IVA	IMPUESTO	%RESICO	RESICO	TOTAL
0006	GABINETE RACK MURAL 6U AUTO SOPORTADO DE 19" DERRANT MEDIDAS 600*365*450	PIEZA	18	\$2,910.00	\$52,380.00	16	\$8,380.80	0.00	\$0.00	\$60,760.80

Total de artículos: 18

SUBTOTAL \$52,380.00
 IVA \$8,380.80
 RESICO \$0.00
 TOTAL \$60,760.80

(SON SESENTA MIL SETECIENTOS SESENTA PESOS 80/100 M.N.)

Cadena original: [01|05|5151|OC-0258|8742|607608000|18092024|18|16]
 Cadena encriptada: jQvTbDCISX8MDIlixj48U5d5bi9t1ICDR+3rxup/qBClwAh3zS22xDECKnriXvjRhrw/DkDu9Tk=
 SIACAM: Compromiso
 Id Solicitud SIACAM: 40175
 Folio SIACAM: 0432
 Código SIACAM:



15d486abb57745018a3601a4a8c5e5c5

CON FUNDAMENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ART. 47 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR LA DEMORA EN LA ENTREGA DE LOS BIENES OBJETOS DE ESTA ORDEN DE COMPRA "EL ESTADO" PROCEDERÁ A UN DESCUENTO EN LA FACTURACIÓN POR UNA CANTIDAD IGUAL A 5 AL MILLAR DIARIO POR CADA DÍA QUE EL "PROVEEDOR" INCUMPLA CON LA ENTREGA DE LOS BIENES, HASTA POR 20 DÍAS NATURALES, CONCLUIDO ESTE PLAZO Y SI EL "PROVEEDOR" CONTINUA CON EL INCUMPLIMIENTO, EL "ESTADO" PROCEDERÁ A LA RESCISIÓN DE ESTA ORDEN DE COMPRA.

ASÍ MISMO, EL PROVEEDOR SE OBLIGA A LA EMISIÓN DEL COMPLEMENTO DE PAGO QUE CORRESPONDA, ASÍ COMO DE ENVIAR A LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES ADSCRITA A LA DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, DENTRO DE LOS DIEZ DÍAS DEL MES SIGUIENTE A LA REALIZACIÓN DEL PAGO.

Elaboró: CARLOS ADRIAN ALCUDIA CERINO
 Original: Proveedor
 Copias: Dependencias, Secretaría de Administración y Finanzas, Tesorería, Dirección de Adquisiciones



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

ORDEN DE COMPRA



SAFIN
GOBIERNO DEL ESTADO
DE CAMPECHE

SAFIN.SC-008

DA-06

San Francisco de Campeche, Campeche a 18 de septiembre de 2024

DATOS PROVEEDOR

PROVEEDOR	8742-TOMAS AZNAR MARTINEZ		
DOMICILIO	[REDACTED]		
RFC	[REDACTED]	TELEFONO	981 100 9942
DIAS ENTREGA	7 HÁBILES		
GARANTIA			

DATOS DEPENDENCIA

RAMO	01-COORDINACIÓN GENERAL DE LA OFICINA DE LA GOBERNADORA O DEL GOBI
UNIDAD	05-COORDINACIÓN DE ESTRATEGIA DIGITAL Y CONECTIVIDAD
PARTIDA	5151-EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN
OBSERVACIONES	

ORDEN DE COMPRA

 OC-0258 R0105-0013 Ordinaria CONCENTRADO
--

CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE	%IVA	IMPUESTO	%RESICO	RESICO	TOTAL
-------	-------------	--------	----------	--------	---------	------	----------	---------	--------	-------

/ / / /

Concepción Chávez Ramos
 Concepción Chávez Ramos
 Directora General de Recursos Materiales

LAF. Víctor Manuel Barahona Pacheco
 LAF. Víctor Manuel Barahona Pacheco
 Director de Adquisiciones

Lidia Flor de María Guerrero López
 Lidia Flor de María Guerrero López
 Subdirectora de Adquisiciones Estatales

RECIBI:
 FECHA: 20-Sep-2024
 NOMBRE: Luis Manuel Co Cahovich
 FIRMA: *[Firma]*

LOS PLAZOS DE ENTREGA INICIARÁN AL DÍA SIGUIENTE EN QUE EL PROVEEDOR ADJUDICADO SEA NOTIFICADO Y SE CONTABILIZARÁN EN DÍAS HÁBILES

Elaboró: CARLOS ADRIAN ALCUDIA CERINO
 Original: Proveedor
 Copias: Dependencias, Secretaría de Administración y Finanzas, Tesorería,
 Dirección de Adquisiciones

ELIMINADO: Tres palabras. Fundamento legal: Artículo 116 de la Ley de General de Transparencia y Acceso a la Información Pública. En virtud de considerarse información confidencial la que contiene datos personales concernientes a una persona identificada o identificable, tal como: domicilio y Registro Federal de Contribuyentes (RFC).